

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de noviembre de 1963 por la que se dispone el cese de los Guardias segundos de la Guardia Civil que se citan en la Segunda y Primera Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Guardias segundos de la Guardia Civil don Francisco Alfaro García y don Martín Vicente Valero.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los mismos en la Segunda y Primera Compañías Móviles de Instructores, respectivamente, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad, el primero de los citados, de 5 de enero próximo, y el último, de 12 de dicho mes, días siguientes a los en que cumplen las licencias reglamentarias que les fueron concedidas.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de noviembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de noviembre de 1963 por la que se nombra, como resultado de concurso Auxiliares Mayores de segunda clase del Gobierno General de la Provincia de Sahara a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto último, para proveer cuatro plazas de Auxiliares Mayores de segunda clase, vacantes en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a don Vicente Pellicer Pascual, don José Caridad Núñez, don Ángel Macías Lorenzo y don Carlos Andréu Gustems, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de noviembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 29 de noviembre de 1963 por la que se nombra por concurso al Teniente de Intendencia don Juan Aguilar Lozano para cubrir vacante de dicho empleo y Cuerpo en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre último, para proveer una plaza de Teniente de Intendencia, vacante en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Teniente de Intendencia del Ejército de Tierra don Juan Aguilar Lozano, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geografos a don Manuel Escudero Tellechea.

Vista la instancia presentada por el Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geografos don Manuel Escudero Tellechea, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedencia voluntaria en el mencionado Cuerpo, por haber reingresado como Inspector general en el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geografos, en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, entendiéndose su cese en el servicio activo con la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se acuerda el cese de don José Portero Márquez en el cargo de Oficial habilitado provisional.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda el cese de don José Portero Márquez, Oficial habilitado provisional del Juzgado Municipal de Montilla (Córdoba), por haber ingresado en el Cuerpo del Secretariado de la Justicia Municipal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 2 de diciembre de 1963 por la que se nombran Practicantes de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones a don Francisco Lerin Bascuñana y a don Maximino R. Monroy Pelayo.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Francisco Lerin Bascuñana y don Maximino R. Monroy Pelayo sean nombrados Practicantes de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, con sueldo anual de nueve mil seiscientos pesetas y emolumentos legales, con antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 6 de diciembre de 1963 por la que se resuelve concurso para la provisión de Agrupaciones de Fiscalías.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Fiscal en las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales a que se refiere la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de noviembre último.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, modifi-

cado por el Decreto de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en las Agrupaciones que se citan a los Fiscales que a continuación se relacionan:

- D. José Luis Montoro Castilla.—Bujalance-Montoro (Córdoba).
D. Fernando Teodoro Mayora Larrea.—Viella-Sort-Tremp (Lérida).
D. Amado Alvarogonzález Mowinkel.—Belmonte de Miranda-Salas-Pravia-Grado (Oviedo).

Estos funcionarios deberán posesionarse de todas y cada una de las Fiscalías que comprende su agrupación en el plazo y forma que establece el citado Decreto orgánico.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huescar a don Francisco Cuevas Motos.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huescar.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela y con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto de 16 de diciembre de 1910 y demás disposiciones reglamentarias ha resuelto nombrar a don Francisco Cuevas Motos Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huescar, con todos los derechos y prerrogativas que a dicho cargo atribuye las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 2 de diciembre de 1963 por la que se nombra a don Antonio Cavilanes Ballinas Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de San Sebastian.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de San Sebastian.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Director de dicha Escuela a don Antonio Cavilanes Ballinas, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone corrida de escalas en el Escalafón del Cuerpo de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Originada una corrida de escalas en el Escalafón de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica, con motivo del fallecimiento del Profesor don Arturo Franco Señaris y de la excedencia voluntaria concedida al también Profesor don Manuel de Bedoya Amusatégui.

Esta Subsecretaría ha resuelto efectuarla como a continuación se detalla:

Pasan a la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña María del Carmen Casares Souto, con el número 6; don Francisco Fernández-Cabrera García, sin ocupar nú-

mero, y don Guillermo Pérez-Olivares Fuentes, con el número 7, quienes serán escalafonados a continuación de don Guillermo Camarero Cuervo en el orden que se indica.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Francisco Novo Martínez, con el número 7, y don José Anglada Fernández, con el número 8, los cuales por este orden serán escalafonados a continuación de don Agustín Vigier de Torres.

A la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, don Federico Piera Costa, con el número 7; don Julio García Acosta, sin número, y don Angel González Rodal, con el número 8, los que en este orden serán escalafonados a continuación de don Ramón Girona Ballester.

Esta corrida de escalas, con respecto a los Profesores doña Carmen Casares y señores Novo y Piera, tendrán efectos administrativos y económicos a partir del día 14 de septiembre próximo pasado, que es la fecha siguiente a la en que se produjo el fallecimiento del Profesor don Arturo Franco Señaris, y en cuanto a los Profesores señor Fernández-Cabrera, Pérez-Olivares, Anglada, García Acosta y González Rodal, con efectos administrativos y económicos a partir del día 15 de octubre último, fecha siguiente a la en que se produjo la baja, originada por el cambio de situación administrativa, antes citada, del Profesor don Manuel de Bedoya Amusatégui.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos que procedan.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Subsecretario, Leopoldo Boado

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 7 de diciembre de 1963 por la que se dispone el cese de don Manuel Camacho y de Ciria como Secretario general de la Dirección General de Prensa.

Ilmo. Sr.: Por pase a otro destino y en uso de mis facultades discrecionales, vengo en disponer el cese de don Manuel Camacho y de Ciria como Secretario general de la Dirección General de Prensa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.—P. D., Cabanillas Gallas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

ORDEN de 7 de diciembre de 1963 por la que se nombra a don Manuel Camacho y de Ciria Subdirector general Jefe de los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con la propuesta del Director general de Prensa y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 6 de diciembre de 1963, vengo en nombrar Subdirector general Jefe de los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa a don Manuel Camacho y de Ciria, Técnico de Información y Turismo de primer ascenso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.—P. D., Cabanillas Gallas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

ORDEN de 7 de diciembre de 1963 por la que se nombra a don Pedro Segú y Martín Secretario general de la Dirección General de Prensa.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con la propuesta del Director general de Prensa, vengo en nombrar Secretario general de la Dirección General de Prensa a don Pedro Segú y Martín, Técnico de Información y Turismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.—P. D., Cabanillas Gallas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.